

Van 29 impugnaciones por elecciones a alcalde en nueve demarcaciones

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

A MÁS GRANDE ELECCIÓN

Es el caso de Álvaro Obregón, Xochimilco, Cuauhtémoc, Tlalpan, entre otros: IECM

Pese a que la diferencia de votos fue de 70 mil 906 sufragios, es decir 19.1%, Morena y su candidato Eduardo Santillán Pérez han presentado tres impugnaciones por el triunfo de la panista Lia Limón García para gobernar la alcaldía de Álvaro Obregón.

Lo mismo hizo el todavía alcalde Azcapotzalco, Vidal Llerenas Morales, quien insiste en reelegirse, aun y cuando sólo consiguió 74 mil 908 votos, contra 85 mil 834 de su oponente, Margarita Saldaña Hernández del PAN-PRI-PRD; la diferencia fue de 10 mil 926 votos (5.5%).

Con ello, ya suman nueve las demarcaciones que han sido impugnadas en 29 ocasiones contra el triunfo de los ganadores, como es el caso de Xochimilco, donde el panista Gabriel del Monte Rosales y el PAN han presentado dos recursos con la intención de invalidar el resultado del morenista José Carlos Acosta Ruiz.

De igual forma, se impugnaron los triunfos de los morenistas Evelyn Parra Álvarez, en Venustiano Carranza, y Francisco Chiguil Figueroa (con cuatro), en Gustavo A. Madero; la priista Sandra Xantall Cuevas Nieves (dos), en Cuauhtémoc; y la perredista Alfa Eliana González Magallanes (tres), en Tlalpan.

El consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Bernardo Valle Monroy, informó que además de esas 21 impugnaciones contra los ganadores de nueve alcaldías, también la Unidad Jurídica aceptó 53 contra diputados de mayoría.

Valle Monroy precisó que hasta la 01:45 horas de este domingo, la Unidad de Asuntos Jurídicos llevaba recibidos un total de 53 querrelas presentadas por diputados de mayoría, en las que hay un reducido margen de diferencia entre el vencedor y perdedor de la contienda electoral. ●



Se presentaron 4 recursos en contra de Francisco Chiguil en GAM.



Acumula el IECM 83 recursos contra resultados electorales

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

A una semana de la jornada electoral, los consejos distritales sumaban hasta ayer 83 impugnaciones contra los resultados de varios distritos, así como en 11 de las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

De acuerdo con información del Instituto Electoral local (IECM), el triunfo de Francisco Chígüil en Gustavo A. Madero es el más impugnado, con cinco juicios; seguido del de los aliancistas Giovanni Gutiérrez, en Coyoacán, y Alfa González, en Tlalpan, con cuatro cada uno.

También fueron impugnados Cuauhtémoc, Álvaro Obregón, Xochimilco, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Venustiano Carranza, Azcapotzalco e incluso Iztapalapa.

En cuanto a las diputaciones de mayoría relativa, destaca el distrito 6 ubicado en Gustavo A. Madero, donde el diputado Jorge Gaviño ganó por menos de un punto por-

centual a su rival de Morena, Yuriri Ayala, y donde se ha presentado el mayor número de controversias al sumar siete juicios.

También se impugnaron los triunfos de Alberto Martínez Urincho en el distrito 1 en dicha alcaldía; el distrito 3 en Azcapotzalco, donde Nancy Núñez ganó por apenas 3.3 puntos porcentuales; el distrito 15 en Iztacalco donde ganó Marcela Fuente, y 28 en Iztapalapa, donde sobresalió Martha Soledad, todos de Morena.

Así también, se impugnaron el distrito 3 en Azcapotzalco, el 7 en Milpa Alta, el 18 en Álvaro Obregón y el 25 en Xochimilco.

En entrevista, el consejero electoral Bernardo Valle explicó que

los motivos para impugnar son diversos, desde el cómputo de votos hasta la entrega de la constancia de mayoría. Agregó que mediante los juicios se busca, principalmente, la nulidad total de la votación o en determinadas casillas, y también el recuento de sufragios.

Los inconformes tienen de plazo para presentar sus medios de impugnación hasta las 23:59 horas de este lunes. Si bien hasta ayer el Tribunal Electoral de la Ciudad de México no había recibido los recursos de manera formal, se espera que en las próximas horas los comiencen a recibir, los cuales se tendrán que resolver en un plazo máximo de 30 días, conforme a la ley procesal local.



◀ Al grito de "¡fraude!", decenas de seguidores expresaron su respaldo a los candidatos de Morena, quienes se dieron cita en la plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, para convocar a la unidad. Foto tomada de Twitter



#RESULTADOS

IMPUGNAN ÁLVARO OBREGÓN

MORENA PRESENTÓ LA INCONFORMIDAD, ASÍ COMO EN AZCAPOTZALCO: IECM

POR CINTHYA STETTIN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Morena impugnó los resultados de los cómputos distritales de la jornada del pasado 6 de junio, en la alcaldía Álvaro Obregón y en la que resultó electa la candidata de la alianza Va por México (PAN, PRI y PRD) Lía Limón.

Así lo informó, en entrevista, el consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México Bernardo Valle, quien señaló que estas inconformidades se presentaron en los distritos 18 y 23, de dicha demarcación. Quien perdió contra Limón fue el candidato de Morena, Eduardo Santillán.

Añadió que estos juicios electorales se presentan ante la cabecera distrital, que tiene tres días para publicitarlos e informar a los involucrados que se prepara un informe, que remitirán al Tribunal Electoral de la capital.

Resaltó que estas inconformidades pueden buscar la nulidad de la votación o sólo de un distrito, y se deben resolver en 30 días antes de octubre.

Destacó que por parte de Morena se presentó inconformidad por los resultados en la alcaldía Azcapotzalco, que ganó la panista Margarita Saldaña.

En tanto que el PAN presentó impugnación para la alcaldía de Xochimilco, en donde ganó el morenista José Carlos Acosta.


También hubo inconformidad en otras siete alcaldías. 

FOTO: ESPECIAL



• **IECM.** Hasta el 13 de junio, el instituto recibió 83 juicios.



Van 29 impugnaciones por elecciones a alcalde en nueve demarcaciones

Es el caso de Álvaro Obregón, Xochimilco, Cuauhtémoc, Tlalpan, entre otros: IECM

Van 29 impugnaciones por elecciones a alcalde en nueve demarcaciones

Se presentaron 4 recursos en contra de Francisco Chíguil en GAM. Foto: ARCHIVO EL UNIVERSAL

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/van-29-impugnaciones-por-elecciones-alcalde-en-nueve-demarcaciones>

ELECCIONES 14/06/2021 02:25 Héctor Cruz Actualizada 02:25

Pese a que la diferencia de votos fue de 70 mil 906 sufragios, es decir 19.1%, Morena y su candidato Eduardo Santillán Pérez han presentado tres impugnaciones por el triunfo de la panista Lía Limón García para gobernar la alcaldía de Álvaro Obregón.

Lo mismo hizo el todavía alcalde Azcapotzalco, Vidal Llerenas Morales, quien insiste en reelegirse, aun y cuando sólo consiguió 74 mil 908 votos, contra 85 mil 834 de su oponente, Margarita Saldaña Hernández del PAN-PRI-PRD; la diferencia fue de 10 mil 926 votos (5.5%).

Con ello, ya suman nueve las demarcaciones que han sido impugnadas en 29 ocasiones contra el triunfo de los ganadores, como es el caso de Xochimilco, donde el panista Gabriel del Monte Rosales y el PAN han presentado dos recursos con la intención de invalidar el resultado del morenista José Carlos Acosta Ruiz.

De igual forma, se impugnaron los triunfos de los morenistas Evelyn Parra Álvarez, en Venustiano Carranza, y Francisco Chíguil Figueroa (con cuatro), en Gustavo A. Madero; la priista Sandra Xantall Cuevas Nieves (dos), en Cuauhtémoc; y la perredista Alfa Eliana González Magallanes (tres), en Tlalpan.

El consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Bernardo Valle Monroy, informó que además de esas 21 impugnaciones contra los ganadores de nueve alcaldías, también la Unidad Jurídica aceptó 53 contra diputados de mayoría.

Valle Monroy precisó que hasta la 01:45 horas de este domingo, la Unidad de Asuntos Jurídicos llevaba recibidos un total de 53 querellas presentadas por diputados de mayoría, en las que hay un reducido margen de diferencia entre el vencedor y perdedor de la contienda electoral.

